

ACTA No.01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 30 del mes de noviembre del año 2023, siendo las 8:25 am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de San Vicente de Chucuri para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de San Vicente de Chucuri del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
4. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 8:25 am se da inicio a la reunión, María Alejandra Galvis Gomez, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de San Vicente de Chucuri, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
RAMON GOMEZ QUIROGA	CC. 5756455
HOVER ROLDAN IZAQUITA ALONSO	CC. 91107341
MARTHA MONSALVE DE LEON	CC. 28400957
ILMA YANETH SALAZAR TORREZ	CC. 37651217
CARLOS ROJAS	CC. 13642259
ENNEDY ARIAS PEDRAZA	CC. 63317478
NANCY VIVIANA CALDERON BLANCO	CC. 1102722462
MARIA DEL CARMEN TOLOZA ORTIZ	CC. 37652150
YOLANDA CARDENAS SUAREZ	CC. 63508395

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
RAMON GOMEZ QUIROGA	CC. 5756455	9
HOVER ROLDAN IZAQUITA ALONSO	CC. 91107341	24
MARTHA MONSALVE DE LEON	CC. 28400957	6
ILMA YANETH SALAZAR TORREZ	CC. 37651217	POSTULACION Y APROBACION POR LOS ASISTENTES

CARLOS ROJAS	CC. 13642259	POSTULACION Y APROBACION POR LOS ASISTENTES
ENNEDY ARIAS PEDRAZA	CC. 63317478	POSTULACION Y APROBACION POR LOS ASISTENTES
NANCY VIVIANA CALDERON BLANCO	CC. 1102722462	POSTULACION Y APROBACION POR LOS ASISTENTES
MARIA DEL CARMEN TOLOZA ORTIZ	CC. 37652150	POSTULACION Y APROBACION POR LOS ASISTENTES
YOLANDA CARDENAS SUAREZ	CC. 63508395	4

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
HOVER ROLDAN IZAQUITA ALONSO	PRESIDENTE	CC. 91107341	VEREDA PALMIRA FINCA VILLA MERCEDES	3112526856
RAMON GOMEZ QUIROGA	VICEPRESIDENTE	CC. 5756455	CL 6 # 22 - 19 BARRIO VILLALUZ	3133109327

YOLANDA CARDENAS SUAREZ	SECRETARIA	CC. 63508395	CALLE 10 NO 13-67 BARRIO COMUNEROS	3176823590
MARTHA MONSALVE DE LON	TESORERA	CC. 28400957	VEREDA MERIDA BAJA	3178507631
ILMA YANETH SALAZAR TORREZ	SUPLENTE NUMERICO 1	CC. 37651217	VEREDA CENTRO GERMANIA	3118271649
CARLOS ROJAS	SUPLENTE NUMERICO 2	CC. 13642259	VEREDA CHANCHON	3178688670
ENNEDY ARIAS PEDRAZA	SUPLENTE NUMERICO 3	CC. 63317478	CALLE 10 # 12 - 99 BARRIO EL CENTRO	3213912620
NANCY VIVIANA CALDERON BLANCO	SUPLENTE NUMERICO 4	CC. 1102722462	VEREDA LA PLAZUELA	3176242474
MARIA DEL CARMEN TOLOZA ORTIZ	SUPLENTE NUMERICO 5	CC. 37652150	CL 9 # 3 - 196 BARRIO CHAPINERO	3133256169

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 10:00 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 30 del mes de noviembre del año 2023

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
María Gómez	5756415	313310 9327	
Esperanza Ardila	28403175	3702242 356	
Martha Mansalvede Leon	28400957	317850 7631	
Nancy Calderón Blanco	110272462	3162424 74	Nancy Calderón B.
Ennedy Arias Pedraza	63317478	3213912620	Ennedy Arias Pedraza
Ilma Yaneth Salazar	37165121	3118271649	
Ernestina Gomez B	28402975	31253899 24	
Mario Luisa Martinez	28401915	3134183250	Mario Luisa Martinez
José Omar Pineda Góngora	5,756 804	3188577616	
Omar Saenz	91290920	3223424219	
Carlos Rojas	13642259	3178688670	Carlos Rojas
Mariela Suarez	28404850	3203382092	Mariela Suarez
Humberto Bastardo	284020920		
HUCER TOGERT	91107341	3112566856	
Nubia A Ramos B	1096182653	322733889	Nubia A R B
Elin Sepulveda	2840290	322733858 31025724	Elin Sepulveda
Reina Isabel Jaimos	37655101	317701 4549	Reina Isabel Jaimos
Alvaro Bravo	13641831	311202 3170	ALVARO BRAVO
Maria del Carmen Tolosa	37652150	313325 6169	MARIA TOLOSA

REGISTRO FOTOGRAFICO







